

CONSTITUIDOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES LOS CONSEJOS CIUDADANOS PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ZONAS EXTREMAS.

El viernes 29 de agosto ppdo., se constituyó en Punta Arenas, el Consejo Ciudadano del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, con la participación de 22 representantes de organizaciones sociales, empresariales, gremiales, territoriales y académicas de la provincia de Magallanes.

A su vez, se han constituido los respectivos Consejos Ciudadanos de las provincias de Cabo de Hornos, de Tierra del Fuego (el 13 de agosto) y de Última Esperanza (el 11 de agosto) en las capitales provinciales.

Los Consejos Ciudadanos son la traducción en la política pública, del sello de participación ciudadana establecido por el gobierno de la Presidenta Bachelet. Cada consejo eligió su propio Secretario Ejecutivo, funcionan regular y periódicamente y tienen por misión principal realizar el seguimiento de los distintos proyectos de inversión pública que componen el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas para Magallanes.

